

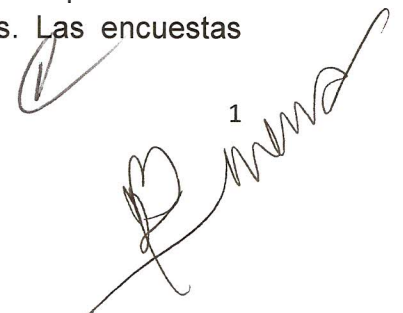
**MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ CIUDADANO DE MONITOREO DE INDICADORES DE DESARROLLO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL COMITÉ”, REALIZADA EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2018, EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC.**

De conformidad con los Artículos 43, fracciones II, XII, XIII, XIV y XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, 77 y 78 fracción III y 80, fracción II, inciso b) de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, 8 fracción II, 21, 22, 23 y Segundo transitorio del Reglamento del Sistema Estatal de Evaluación; los integrantes del Comité Ciudadano de Monitoreo de Indicadores de Desarrollo, convocados por el Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero, Coordinador Estatal de Planeación y por el Ing. Héctor Manuel Jaramillo López, Presidente del Comité Ciudadano de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo; siendo las 10:15 horas del día viernes 09 de febrero de 2018, se reunieron en la sala de consejo del Hotel Hampton Inn Zacatecas, ubicado en Blvd. Héroes de Chapultepec 1702-B, Zacatecas, Zac; con la finalidad de presentar los siguientes temas:

1. Presentación por parte del Lic. César Asael Santos Pérez Titular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía sede Zacatecas (INEGI), Información derivada de varias encuestas que permiten analizar el tema de seguridad pública del estado de Zacatecas.
2. Presentación por parte de la Lic. Elba de León Santillán, Directora de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, sobre el Paquete económico 2018 en materia de Seguridad.

**Desarrollo de la reunión:**

- Una vez realizado el pase de lista se declara que existe quórum legal, con la participación de 7 integrantes titulares de “el Comité”.
- El Lic. José de Jesús Flores Jiménez, secretario técnico, da la bienvenida a los integrantes de “el Comité”.
- Se procede a la presentación del Lic. César Asael Santos Pérez y comenta que dicha presentación es derivada de algunas encuestas, procurando ser lo más objetivo y ejecutivo posible, ya que solo una encuesta puede llevar cuando menos un taller de unas 3 horas para su análisis. Las encuestas presentadas son:



### 1. Encuesta Nacional de Victimización y percepción sobre Seguridad Pública.

Objetivo. Esta encuesta busca varios aspectos, por un lado medir la victimización del hogar y la victimización personal en el año referencia, busca estimar el número de víctimas del delito, las cifras negras, los costos de la delincuencia y las repercusiones del delito, pero también busca generar o captar la percepción actual de los habitantes del país y del estado sobre la seguridad del lugar en donde viven y en donde realizan sus actividades cotidianas, busca medir el grado de confianza en las instituciones de seguridad pública y la percepción sobre su desempeño, identificar cambios en actividades y hábitos de las personas por temor al delito, también busca conocer aptitudes y experiencias de las víctimas con las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia, esta encuesta les comento fue diseñada conjuntamente con la Oficina de las Naciones Unidas para el combate a la droga y es un primer referente.

### 2. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Esta encuesta trata de tener una aproximación a una realidad en corto plazo y en una gran parte de población que se concentra en las grandes localidades urbanas.

Objetivo. Generar información que permita realizar estimaciones con representatividad a nivel nacional acerca de la percepción de la población sobre la seguridad pública en su ciudad. La periodicidad es trimestral. La población objeto de estudio de 18 años y más. La cobertura geográfica 55 ciudades del país incluidas la zona conurbana Zacatecas-Guadalupe y la cabecera municipal de Fresnillo.

### 3. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y de la Delincuencia (ECOPRED)

Objetivo. Medir en los jóvenes de 12 a 29 años de edad los factores de riesgo y exposición a situaciones de violencia y delincuencia. Que incrementan la posibilidad de que esta población objeto de estudio replique posteriormente satisfacciones similares en la sociedad. Estos factores incluyen el contexto individual de los jóvenes, el desarrollo y repercusiones dentro de sus familias, la influencia e interacción con amistades y compañeros y las relaciones entre los miembros de una comunidad, así como el contexto social en el que habitan. Lugar de estudio, zona conurbada Zacatecas-Guadalupe.

### 4. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE)

Objetivo. Estimar el número de unidades económicas del sector privado víctima de delito, estimar el número de delitos ocurridos en unidades económicas, estimar la cifra negra de los delitos y sus causas, medir la percepción del sector empresarial

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature that spans across the bottom right corner.

sobre la seguridad pública, medir el grado de confianza del sector empresarial en las instituciones de seguridad pública y la percepción sobre su desempeño. Identificar cambios en actividades económicas del sector privado por causa del delito y estimar los costos de la delincuencia en los establecimientos económicos del sector privado, estimar repercusiones del delito en la operación y planes de negocios de las unidades económicas del sector privado a causa del delito. En esto se traduce la información de la población

- El Lic. Jesús Flores comenta que siguiendo con el orden del día toca el turno a la presentación por parte de la Contadora Elba de León, Directora de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas.

La Contadora de León comenta sobre lo que se está trabajando en el tema presupuestario y que la propuesta de presupuesto se realizó acorde a la Ley de Responsabilidad Hacendaria. También el presupuesto 2017-2018 contiene las medidas de contención del gasto, por lo que todas las dependencias, los OPDS y los organismos tienen medidas de austeridad; ya hay calificaciones positivas sobre la transparencia y rendición de cuentas en los temas del presupuesto. Se está trabajando con decisión en los temas de evaluación de las políticas públicas y los programas presupuestarios. Se están implementando mejores prácticas de transparencia. Se trabaja en materia de equidad de género junto con la Secretaría de las Mujeres y la COEPLA, ya que estaba por declararse con alerta de género a la entidad y se está avanzando en ese tema. Por primera ocasión de manera histórica se destinaron más de dos mil millones de pesos para seguridad pública y prevención del delito.

- El Ingeniero Marco Vinicio Flores celebra que se le esté dando este sentido a la administración pública. Justamente el tema de este Comité Ciudadano es primordialmente monitorear los indicadores, ver lo que se está midiendo y además proponer más indicadores o modificarlos de ser necesario. El Comité Ciudadano nos ayudará a solicitar la información correcta y que se puedan hacer sugerencias para que el Gobierno del Estado tome las mejores decisiones y así coadyuvar con la administración pública.

El Profesor José Chaparro pide que todo lo que se presente dentro de "el comité" se realice de una manera clara y concisa, para poder entender correctamente lo que se vea en la reunión.

JA  
M  
en  
JCh  
Muna

- El Ing. Héctor Manuel Jaramillo comenta que queda claro lo que se expuso y ve la relevancia de la próxima reunión con los titulares de seguridad pública.
- Todos los integrantes de la reunión están de acuerdo en que se debe tener la cultura de la denuncia y se debe alentar a la población para que la realicen, por lo tanto proponen se integre el Indicador en INDYCE sobre Denuncia Ciudadana.
- El Lic. Jesús Flores pide se definan las preguntas a realizar en la próxima reunión a los Titulares de Seguridad Pública y solicita se firme la minuta de la reunión anterior.
- La Lic. María Blanca Mena Murillo solicita incluir en el orden del día y dentro del programa de trabajo la rueda de prensa y el boletín informativo, ya sea bimestralmente o cuando se tenga resultados y subirlo al INDYCE, ya que es la culminación del trabajo realizado.

## ACUERDOS

**Primero.** Puntos a tratar de la propuesta sobre la reunión del próximo viernes 16 de febrero del presente con los titulares de seguridad pública.

De acuerdo a lo que presenten los titulares realizar las siguientes preguntas:

1. Mencionar los objetivos prioritarios del área
2. Estrategias para lograr los objetivos
3. Procesos principales para lograr los objetivos
4. ¿Qué recursos materiales y humanos tienen para cumplir los objetivos?
5. ¿Cuál es la estructura orgánica que se tiene?
6. ¿Quiénes son los responsables de cada proceso?
7. Desglose del gasto del recurso autorizado
8. ¿En qué tiempo y en qué porcentaje pretenden alcanzar los resultados de los objetivos?
9. ¿Qué indicadores se tienen para medir sus metas?
10. ¿Cuáles son los rezagos?
11. ¿Cuáles son los buenos resultados?
12. ¿Qué incorporarían para mejorar la Seguridad en Zacatecas?
13. ¿Cuáles son sus necesidades?

**Segundo.** Incluir en la Página de INDYCE el indicador de la denuncia.

**Tercero.** Incluir en el orden del día y dentro del programa de trabajo la rueda de prensa y el boletín informativo, ya sea bimestralmente o cuando se tenga resultados y subirlo al INDYCE


No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión extraordinaria, siendo las 12:43 horas del mismo día, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, firmando de conformidad los siguientes:

**INTEGRANTES DEL COMITÉ CIUDADANO  
DE MONITOREO DE INDICADORES DE DESARROLLO**



---

**Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero**  
Coordinador

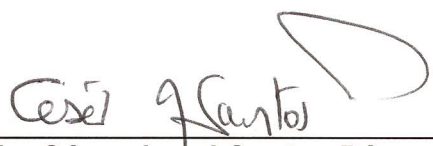


---

**L.E. José de Jesús Flores Jiménez**  
Secretario Técnico

---

**Ing. Héctor Manuel Jaramillo López**  
Presidente



---

**Lic. César Asael Santos Pérez**  
Vocal



---

**Lic. Miguel Ángel Aguilar Dávila**  
Vocal



---

**Prof. José Chaparro González**  
Vocal



---

**Lic. América Leticia Frías Alvarado**  
Vocal



---

**Lic. María Blanca Lilia Mena Murillo**  
Vocal